

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-003314- -00005-0000

Fecha: 2013-10-15 14:24:52 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 11

P-3616

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

Re: Expediente No. 13-003.314
Solicitud de patente a nombre de **CTB, INC**

Yo, SILVANA MARIA LOPEZ DIAZ, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la carrera 11 A No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada sustituta de acuerdo con la sustitución adjunta de la sociedad **CTB, INC**, domiciliada en Indiana, Estados Unidos de América, solicitante de la patente de la referencia, me permito manifestar lo siguiente:

1. Solicito se proceda a examinar si la invención, cuya solicitud de patente de invención se tramita en el expediente de la referencia, es patentable.
2. Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial nuevo pliego reivindicatorio que consta de 14 reivindicaciones y que reemplaza al originalmente presentado que contenía 24 cláusulas.

En este sentido, se cancelaron las antiguas reivindicaciones 8, 13 y 17 a 24.

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

Se especificó que tanto el sumidero principal como los sumideros radiales son removedores de grano.

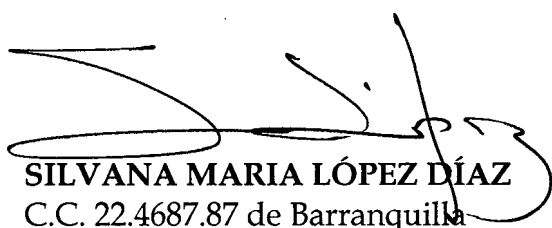
En relación con esta modificación, me permito manifestar que la misma no amplía en ningún sentido el alcance de la solicitud como fue originalmente presentada y se realiza con el fin de precisar el alcance de la invención.

Para este efecto, me permito acompañar recibo con el cual queda cubierta la tasa correspondiente a la modificación de la solicitud en estudio.

Nos permitimos decir que no se presenta una tasa por reivindicaciones adicionales, toda vez que el nuevo capítulo reivindicatorio comprende tan solo 14 reivindicaciones y la solicitud original contenía 24 cláusulas por la cuales se pagó tasa adicional en su momento.

También nos permitimos decir que se anexa la tasa correspondiente al pago del examen de patentabilidad en el caso de la referencia.

Señor Superintendente,



SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ

C.C. 22.4687.87 de Barranquilla

T.P 147463 del CSJ

notificaciones@clarkemodet.com.co

P-3616

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

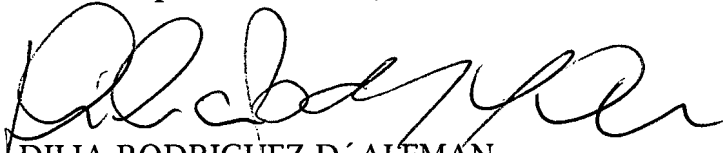
E. S. D.

Re: Expediente No. 13-003.314

Solicitud de patente a nombre de CTB, INC

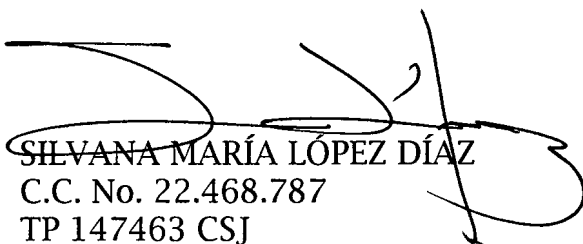
Yo, **DILIA RODRÍGUEZ D' ALEMAN**, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá, Colombia, atentamente informo a usted que sustituyo el poder con que obro a la doctora **SILVANA MARÍA LÓPEZ DÍAZ**, domiciliada en Bogotá, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 22.468.787 y portadora de la tarjeta profesional No. 147.463 del CSJ, con las mismas facultades con que me fueron conferidas para este caso.

Señor Superintendente,



DILIA RODRIGUEZ D' ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá
TP 20824 CSJ

Acepto sustitución



SILVANA MARÍA LÓPEZ DÍAZ
C.C. No. 22.468.787
TP 147463 CSJ

PRESENTACION PERSONAL

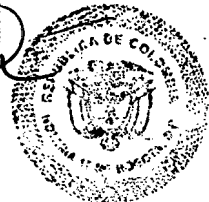
El anterior escrito fue presentado ante el
NOTARIO ONCE (E) DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.
personalmente por **D. ILLA RODRIGUEZ**

D. ALFONSO
quien exhibió la c.c. **41651802** **BOGOTA**
y Tarjeta Profesional No. **2824** C.S.J.

Firma

Fecha

20 SEP 2013



Nelson J. Sánchez García
NOTARIO (E)



4

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0099803
		Bogotá D.C., Octubre 03 de 2013 - 16:51:22

RECIBIDO DE : CLARKE MODET NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	560783226	02/10/2013	71.325.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO Vr. CONCEPTO
1 50005-01-01	SOLICITUDES	114 PTC CAP-II EXAMEN DE PATENTIBILIDAD DE INVENSIÓN	505.000.00 505.000.00
			===== \$505.000.00 =====

SON: **QUINIENTOS CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 13-003314- -00005-0000
Fecha: 2013-10-15 14:24:52 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONAL
Act. 538 PETICION Folios: 11

P-36/b. 4

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

CTB, INC.

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Estados Unidos de América	State Road 15 North Milford,	Indiana 46542

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ

C.C. 22.468.787

147463 CSI

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio		Ciudad
Carrera 11 No. 86-53, Piso 6, Bogotá D.C., Colombia		Bogotá D.C.
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
notificaciones@clarkemodet.com.co	6350824	6181088

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No. 13-003.314

Aparece _____

Debe ser _____

Modificación:

☐ Presentación Solicitud Divisional.

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

☒ Modificación al capítulo Reivindicatorio
Modificación voluntaria presento nuevo pliego reivindicatorio que consta de 14 reivindicaciones y que reemplaza al originalmente presentado que contenía 24 Cláusulas

☐ _____

☐ Modificación al resumen.

☐ _____

Modificación a los dibujos.

5. Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación

☐ Poder, si fuere el caso.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma

SILVANA MARIA LÓPEZ DÍAZ

Nombre y apellidos

Firma

C.C. 22.468.787

Tarjeta Profesional T.P. 147463 CSJ

REIVINDICACIONES

1. Un sistema para descarga de compartimiento circular para un compartimiento de almacenamiento, el sistema de descarga caracterizado porque comprende:

6 una base que tiene un piso y un pie de base;

un túnel central formado en la base y que termina en una abertura de túnel en un perímetro de la base, el túnel central se extiende a lo largo de un plano de intersección que generalmente biseca el piso en un primer y un segundo medio círculo;

12 un sumidero principal removedor de grano formado a través del piso en una ubicación generalmente cerca de un punto central del compartimiento de almacenamiento y conectado con el túnel central; y

por lo menos dos sumideros radiales removedores de grano formados a través del piso en una ubicación radialmente desfasada desde y alineada en la misma altura sustancialmente horizontal con el túnel central y el plano de intersección y ubicado generalmente entre el sumidero principal removedor de

18 grano y una pared lateral del compartimiento de almacenamiento y

un túnel de conexión formado en la base entre al menos dos sumideros radiales removedores de grano, en donde el piso de la base está posicionada soportando el grano cuando el grano es almacenado dentro del compartimiento de almacenamiento y en donde el grano es descargado desde dicho compartimiento de almacenamiento a través del túnel de conexión y el túnel central.

24

2. El sistema de descarga de compartimiento circular de la reivindicación 1, caracterizado porque el por lo menos un sumidero radial removedor de grano comprende:

una primera pluralidad de sumideros radiales removedores de grano dispuestos en un lado del túnel central y una segunda pluralidad de sumideros radiales removedores de grano dispuestos en otro lado del túnel central.

3. El sistema de descarga de compartimiento circular de la reivindicación 2, caracterizado porque un sumidero radial removedor de grano de la primera pluralidad de los sumideros radiales removedores de grano está simétricamente alineada con relación al sumidero principal removedor de grano de un sumidero radial correspondiente de la segunda pluralidad de sumideros radiales removedores de grano.
4. El sistema de descarga de compartimiento circular de la reivindicación 3, caracterizado porque además comprende una primera pluralidad de sumideros intermedios removedores de grano dispuestos a través del piso entre el sumidero principal removedor de grano y la abertura de túnel y generalmente alineada con el plano de intersección.
5. El sistema de descarga de compartimiento circular de la reivindicación 4, caracterizado porque además comprende una segunda pluralidad de sumideros intermedios removedores de grano dispuestos a través del piso en una posición alineada con el túnel central y el plano de intersección y ubicada entre el primer sumidero removedor de grano y el ensamble de pared lateral.
6. El sistema de descarga de compartimiento circular de la reivindicación 3, caracterizado porque además comprende un primer dispositivo de transferencia de material dispuesto en el túnel central que es operable para mover el material que

P-3616
Rvs modificadas
Octubre 15, 2013

pasa a través del sumidero principal removedor de grano hacia la abertura de túnel.

7. El sistema de descarga de compartimiento circular de la reivindicación 1, caracterizado porque comprende un primer dispositivo de transferencia de material
6 que es operable para mover grano en el túnel central hacia la abertura del túnel y un segundo dispositivo de transferencia de material que es operable para mover el grano que pasa a través de al menos uno de los sumideros radiales removedores de grano a través del túnel de conexión y hacia el túnel central.

8. El sistema de descarga de compartimiento circular de la reivindicación 7,
12 caracterizado porque el túnel de conexión comprende una pluralidad de túneles de conexión que generalmente se conectan con un sumidero radial removedor de grano adyacente de la primera y segunda pluralidad de sumideros radiales removedor de grano.

9. El sistema de descarga de compartimiento circular de la reivindicación 8,
18 caracterizado porque la pluralidad de túneles de conexión colectivamente forman un patrón generalmente circular alrededor de la base y que interseca el túnel central en dos sitios diferentes.

10. El sistema de descarga de compartimiento circular de la reivindicación 8, caracterizado porque además comprende:

24 un controlador que controla la apertura y el cierre del por lo menos dos sumideros radiales removedores de grano y la operación del primer y segundo dispositivos de transferencia de material.

11. Un compartimiento de grano caracterizado porque comprende:

una base que tiene un piso y un pie de base;

un túnel central formado en la base y que termina en una abertura de túnel en un perímetro de la base, el túnel central se extiende a lo largo de un plano de intersección que generalmente biseca el piso en un primer y un segundo medio

6 círculos; y

un sistema de remoción de grano que incluye:

un sumidero principal removedor de grano formado a través del piso en una ubicación generalmente cercana a un punto central del compartimiento de almacenamiento y conectado con el túnel central; y

12 por lo menos un sumidero radial removedor de grano formado a través del piso en una ubicación radialmente desfasada del túnel central y el plano de intersección y ubicado generalmente entre el sumidero principal removedor de grano y una pared lateral y que se extiende a través de la superficie superior del piso hacia el área de almacenamiento de grano unitario del compartimiento de almacenamiento, en donde el túnel de conexión se extiende desde al menos un sumidero radial removedor de grano hasta el túnel central;

18 un primer dispositivo de transferencia de material que se extiende a lo largo del túnel central para mover grano desde el área de almacenamiento de grano unitario que se extiende a través del túnel de conexión; y

24 un controlador configurado para controlar la abertura de al menos un sumidero radial removedor de grano posterior a la apertura del sumidero principal removedor de grano.

12. El compartimiento de grano de la reivindicación 11, caracterizado porque el por lo menos un sumidero radial removedor de grano comprende:

P-3616
Rvs modificadas
Octubre 15, 2013

una primera pluralidad de sumideros radiales removedores de grano dispuestos en un lado del túnel central y una segunda pluralidad de sumideros radiales removedores de grano dispuestos en otro lado del túnel central.

13. El compartimiento de grano de la reivindicación 12, caracterizado porque el controlador se configura para abrir secuencialmente los sumideros individuales removedores de grano de la primera y segunda pluralidad de sumideros radiales removedores de grano, en donde uno de la primera pluralidad de sumideros radiales removedores de grano y uno de la segunda pluralidad de sumideros radiales removedores de grano son abiertos de manera simultánea.

14. El compartimiento de grano de la reivindicación 13, caracterizado porque el controlador controla la operación de los dispositivos de transferencia de material primero y segundo.